



Palabras de S.E. el Jefe del Estado con motivo de la entrega de la medalla de oro de la Villa de Berga y la del nombramiento de hijo adoptivo e hijo predilecto de la Provincia de Barcelona.

Pronunciado en el Ayuntamiento de Berga, el 1 de julio de 1966.

Nada para mí más satisfactorio que esta toma de contacto con los pueblos más alejados de esta provincia de Barcelona, donde se guardan los tesoros de nuestra nobleza campesina, y donde predomina el buen sentido de que han hecho gola o través de la Historia. Asiste nuestra generación al resurgir de nuestra Patria en una etapa en que gracias a los adelantos científicos y técnicos puede realizarse el cambio en las estructuras de nuestros pueblos y modificar el sentido de su vida mitigando su aislamiento y superando lo precario de sus comunicaciones. Una preocupación de nuestro Régimen ha sido la de despertar la vida social y provincial incorporándolo a los tiempos nuevos; de aquí nuestro interés por el establecimiento del diálogo que permita conocer los problemas de los pueblos, establecer un contacto directo con ellos y reforzar los recursos y medios con que poder resolverlos.

Todas estas cuestiones exigen un conocimiento previo, estudios concienzudos, redacción de proyectos y medios económicos para realizarlos, así como su ejecución requiere desenvolverse en varios años. De aquí la necesidad de una continuidad política y una paz interna que hagan posible su realización.

Los problemas que se presentan son tantos y tan arduos que su solución sólo es posible con una fe grande en el futuro y una unidad y confianza para lograrlo. Sólo nuestro Régimen ha demostrado ser capaz de conseguirlo. Lleva en sí una nueva concepción política de la vida, una noble manera de ser y de servir, en diálogo permanente, fecundo, constructivo, la proscripción de todo antagonismo y que la política no vuelva a ser jamás careta de lucha ni de pasiones.

Nos interesa grandemente el que a través de los cauces naturales lleguen vuestros problemas al Gobierno, ya sea por medio de las Diputaciones Provinciales, tan interesadas en el desarrollo de la vida local y provincial, como por los Sindicatos, vinculados al desarrollo económico-social de los distintos sectores de la producción. Es nuestra ilusión evitar el éxodo rural sobre las capitales, fomentando el reparto de las industrias por los pueblos y confiamos en que no pasen muchos años sin que la elevación de la vida de éstos sea tan real que el sentido de la emigración se cambie, regresando a los pueblos sus naturales a buscar en ellos la paz y la noble vida campesina perdida en la ciudad.

Al agradeceros la Medalla de Oro de vuestra villa, el nombramiento de Hijo Adoptivo y el de Hijo Predilecto de la Provincia, de que me habéis hecho honor, os doy las gracias por vuestra asistencia y por esta afirmación de fe y confianza en los destinos de la Patria.